DICTAMEN Nº: 36/2024

Visto, el Informe Técnico del Fiscal de Obras asignado Arquitecto Félix Morínigo Mesrob, presentado a la Secretaría de Obras Públicas a cargo del ingeniero Fernando Oreggioni por medio del Memorándum N° 87/2024, y remitido a secretaría General por Memorándum S.O.P.T N° 817/2024, referente una solicitud de compensación de rubros, y convenio modificatorio, solicitado por el Ing. Fabio Fernández, en representación de la Empresa A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción SRL, según Expediente N° 5089/2024 de fecha 17/07/2024, en relación a la obra en ejecución denominada: Licitación por Concurso de Oferta LCO N° 21/2023 – Contrato N° 86/2023 *"Refacción y Ampliación del Colegio Nacional José Gervasio Artigas"* – Plurianual - ID N° 435624.----------

Considerando, que el pedido contiene rubros nuevos, rubros aumentados, rubros disminuidos y rubros que no se ejecutarán, lo que sin embargo no implica variación del monto contractual, ni de los precios unitarios del contrato original; que además no solicita ampliación de plazo de ejecución, por lo tanto basado en la documentación agregada al expediente y acercada a esta Dependencia, más el parecer favorable de la Secretaría de Obras Públicas, esta Dirección de Auditoría Interna, dictamina favorablemente, de modo a proseguir con los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Adenda de Convenio Modificatorio.----------

Es mi dictamen.----------

Encarnación, 23 de julio de 2024.----------

JAVIER ERNESTO MORINIGO GAONA

Firmado digitalmente por JAVIER ERNESTO MORINIGO GAONA
Fecha: 2024.07.23 15:02:20 -04'00'

SECRETARÍA DE ADM. Y FINANZAS
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Recibido por: ....
Fecha: 24-7-24
Hora: 07:54

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay